
	ACTA DE REUNION	FECHA	Elaboración: Julio 2017
	CODIGO: GMC-GI-F-21		Aprobación: Febrero 2021
	VER. 2		Actualización: Febrero 2021

FECHA	LUGAR	CONSECUTIVO		
01 de septiembre 2021	Virtual meet	008		
NOMBRE DE LA REUNION		RESPONSABLE DE LA REUNION		
Comité Gestión y desempeño – vigía SST		Mónica Alejandra Pinzón		
ASISTENTES				
Nombre		Cargo		
María Patricia Figueredo Macías Mónica Alejandra Pinzón Rosa Mayerly Osorio Melisa Machado Reyes Diego Armando Castro		Gerente Profesional Universitario Administrativa Profesional Universitario Operativa Subdirectora Auxiliar Administrativo		
ORDEN EL DIA				
1. Verificación del quórum. 2. Revisión de Compromisos Anteriores. 3. Desarrollo de los temas a tratar. 4. Compromisos. 5. Programación de la siguiente Reunión.				
DESARROLLO				
Siendo la 08:30 p.m del 01 de septiembre del 2021., se reunieron con el fin de dar desarrollo a la orden del día:				
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se llama a lista y verifica existiendo quórum y se procedió a iniciar la reunión.				
2. REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS ANTERIORES: Se revisan los compromisos anteriores los cuales se describen en el siguiente cuadro.				
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO	BRECHAS / OBSERVACIONES
Actualizar indicadores de SST	Mónica Alejandra Pinzón	NA	30/08/2021	Se identificaron indicadores según el decreto 1072 de 2015
Actualizar matriz de riesgos	Mónica Alejandra Pinzón	NA	30/08/2021	Se revisó la matriz de riesgos y peligros existente en el HLP y se identificó que se debe actualizar varios procesos

 <p>HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Trabajamos por tu salud L.S.E.</p>	ACTA DE REUNION	FECHA	Elaboración: Julio 2017
	CODIGO: GMC-GI-F-21		Aprobación: Febrero 2021
	VER. 2		Actualización: Febrero 2021

3. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

- ❖ La vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución junto con el personal de nómina e invitados revisan el informe mensual a presentar al Ministerio de Trabajo sobre el seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con coronavirus en la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta:

A) DISPONIBILIDAD, ENTREGA Y USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y ACATAMIENTO DE LAS DEMÁS MEDIDAS DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:

i) La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado: NO

ii) La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales: NO

iii) La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía: SI


iv) ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio): Sí, en archivo escaneado se evidencia la cantidad de EPPS entregados día a día a los 5 trabajadores de planta de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta teniendo en cuenta el cargo, área y nivel de exposición al riesgo.

v) ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Sí, anexa fichas técnicas.

vi) ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

vii) ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Sí, todos los días antes de iniciar jornada de trabajo se entrega los EPP, evidencia en archivo de Excel matriz de necesidades EPPS y archivo escaneado.

viii) ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Sí, En archivo

 <p>HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA <small>Trabajamos por tu salud</small></p>	ACTA DE REUNION	FECHA	Elaboración: Julio 2017
	CODIGO: GMC-GI-F-21		Aprobación: Febrero 2021
	VER. 2		Actualización: Febrero 2021

escaneado se evidencia la cantidad de EPPS entregados diariamente y el reemplazo de los mismos.

ix) ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Sí, se cuenta con el inventario necesario para garantizar la disponibilidad de entrega de los EPPS. Evidencia en archivo de Excel.

x) ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? La ARL positiva durante realizó entrega de: 15 tapaboca N95, 2 batas, 3 monogafas, 4 polainas, 100 mascarilla, 4 careta médica, 4 geles.

B) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA IPS LA CUAL DEBE SER FIDEDIGNA:

i) Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación: 900.066.345-4

ii) Departamento y Municipio del domicilio de la IPS: Santander - Piedecuesta

iii) Zona de ubicación de la IPS: Urbano

iv) Nivel de complejidad de la IPS: Bajo

v) Confirmar si la IPS recibió en el periodo EPP diferentes a los entregados por la ARL: No

vi) En Observaciones sobre la adquisición de EPP puede el COPASST colocar alguna anotación que considere importante: Ninguna observación

vii) El día del inicio del periodo: 1

viii) El mes del inicio del periodo: 8

ix) El año del inicio del periodo debe ser al que corresponda el periodo de reporte: 2021

x) El día del final del periodo: 31

xi) El mes del final del periodo: 8

xii) El año del final del periodo: 2021

C) PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19: A la fecha las 5 personas de planta de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta se encuentran vacunados en un 100%.

D) CAPACITACIÓN SOBRE EVACUACIÓN Y RESCATE: El día 23 de agosto de 2021 se realizó capacitación sobre evacuación y rescate a todos los colaboradores que conforman la brigada de emergencia. Anexo 1.




F) RUMBATERAPIA: El día 27 de agosto de 2021, a través de la caja de compensación Comfenalco desde el área de recreación se recibió en las instalaciones del Hospital a Carlos Mina con el fin de realizar una jornada de rumbaterapia que ayudara a la integración y esparcimiento entre los colaboradores del HLP. Anexo 2



4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE (Nombre y Proceso)	PROCESOS INVOLUCRADOS	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN
Actualizar indicadores de SST	Mónica Alejandra Pinzón	Recursos Humanos	Tecnológicos	30 septiembre 2021
Actualizar matriz de riesgos	Mónica Alejandra Pinzón	Recursos Humanos	Tecnológicos	30 septiembre 2021

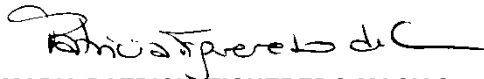
A las 9:30 p.m. del día 01 de septiembre de 2021, se da por terminada la presente reunión y se procede a firmar, Se anexan documentos citados. Los cuales forman parte integral de la presente acta.

 <p>HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA <small>Trabajamos por tu salud</small> E.S.E.</p>	ACTA DE REUNION	FECHA	Elaboración: Julio 2017
	CODIGO: GMC-GI-F-21		Aprobación: Febrero 2021
	VER. 2		Actualización: Febrero 2021

5. PROGRAMACIÓN DE LA SIGUIENTE REUNIÓN: Programación de la fecha del siguiente Reunión de **Comité Gestión y desempeño – vigía SST** será el día 01 de octubre de 2021.

Presidente.

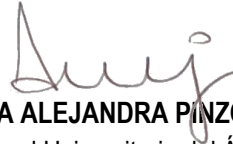
Secretaria



MARIA PATRICIA FIGUEREDO MACIAS

Gerente

E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta



MÓNICA ALEJANDRA PINZÓN RODRÍGUEZ

Profesional Universitario del Área Administrativa

Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo

E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta

Nota: Cuando el acta es para una actividad puntual, la cual no llevará a posibles reuniones no se consignará el consecutivo, ni planeación de posibles reuniones.